AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO			**Clave**	2F012C1
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023	**Tipo de Evaluación**	Participativa
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.			**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025

N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Implementar mecanismos formales para recibir y registrar la información proveniente de la retroalimentación de la población atendida que permitan una sistematización digital de sus contenidos y seguimiento con lineamientos sobre plazo de respuesta y personas responsables de responder dentro de la estructura del Programa, esto con fines de procesamiento analítico y generación de insumos para la mejora del Programa.	Institucional	1. Diseñar cuestionario(s) de encuesta de satisfacción que identifique: i) Eficacia de los principales procesos ii) Utilidad de los apoyos, suficiencia y dificultades en su uso iii) Aspectos que generan mayor y menor satisfacción con el programa; iiii) Sugerencias de cosas que cambiarían para que el programa mejore; *iiiii) Necesidades no satisfechas por el programa en la población beneficiaria. 2. Revisar y validar los mecanismos e instrumentos diseñados. 3. Aplicar cuestionario(s) y procesar la información. 4. Analizar la información identificar posibles mejoras al programa.	Dirección de Agronegocios Dirección de Planeación Departamento de Coordinación de Residentes.	01/04/2025	31/12/2025	El programa cuenta con mecanismos de retroalimentación continua, que son efectivos para la toma de decisiones e implementación de acciones de mejora con base en las necesidades de sus poblaciones beneficiarias.	Cuestionario(s) y reporte de resultados de la aplicación.	13	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Se presenta proyecto de cuestionario de encuesta de satisfacción, que se encuentra para validación de la Dirección de Agronegocios. Cabe mencionar que el proyecto refiere únicamente al componente C04; posteriormente se realizará un cuestionario para cada componente, ya que se considera que las preguntas es conveniente sean focalizadas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa			
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025			
2	Alta	Sistematizar en una base de datos en plataforma digital compartida las observaciones/comentarios que se recojan por medio del formato Constancia de Recepción del Apoyo con fines de retroalimentación y seguimiento.	Específico	1. Sistematizar y capturar en una base de datos todos los comentarios recibidos durante el ejercicio fiscal. 2. Identificación de comentarios con necesidades no atendidas por el programa presupuestario. 3. Valoración de la atención de necesidades o canalización con áreas competentes.	Dirección de Agronegocios	02/06/2025	31/12/2025	El programa tiene un mejor aprovechamiento del formato Constancia de Recepción del Apoyo, el cual ahora abona a la retroalimentación de la población beneficiaria del componente C04 Proyectos de Agronegocios.	Base de datos	7	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Se avanza en la sistematización de una base de datos, para la captura de los comentarios recibidos durante el ejercicio fiscal 2024, en el formato "Constancia de Recepción del Apoyo".
3	Alta	Fortalecer el plan de capacitación para las personas residentes de campo, con el objetivo de que brinden una asesoría más completa para que las personas solicitantes físicas, morales y los municipios ingresen satisfactoriamente y a tiempo sus solicitudes, y en el caso de los municipios que además se preparen financieramente para estar en condiciones de participar cuando se publique la convocatoria del componente C04 proyectos para mejoramiento de rastros, y se mantengan comunicadas las poblaciones atendidas con el programa con fines de retroalimentación y seguimiento.	Institucional	1. Identificar las necesidades de capacitación del Personal con funciones de residente. 2. Establecer las capacitaciones ofrecidas en el Programa Anual de Capacitación. 3. Emisión de convocatorias a las capacitaciones dirigidas al personal. 4. Proporcionar material de consulta como guías para el llenado de solicitudes, convocatorias, ROP, trípticos, entre otros.	Dirección de Administración Dirección de Agronegocios	10/03/2025	31/12/2025	Mejora en la asesoría brindada por el personal residente a las personas solicitantes y beneficiarias del programa.	Programa Anual de Capacitación Listas de asistencia a capacitaciones	25	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Se identificaron las necesidades de capacitación a través de una encuesta aplicada al personal Residente de Campo, se realizó un informe con dichos resultados. Se señalan los hipervínculos correspondientes: https://docs.google.com/forms/d/1JbxypSuU2_0I2BBPL1fvG0XvK23liDe2Nxd6_G3yG_s/edit https://docs.google.com/forms/d/1JbxypSuU2_0I2BBPL1fvG0XvK23liDe2Nxd6_G3yG_s/edit#responses

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa			
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025			
4	Media	Diseñar e implementar un sistema de monitoreo georreferenciado para medir la cobertura del programa, identificando las regiones con mayor y menor acceso a los apoyos y recursos distribuidos.	Específico	1. Diseño de base de datos por ejercicio con clasificación por componente y modalidad de la población beneficiaria. 2. Ingreso de datos de georreferenciación a nivel localidad y/o municipio. 3. Reporte anual de cobertura geográfica del Programa presupuestario, definiendo hallazgos relevantes y usos en la toma de decisiones.	Dirección de Agronegocios	31/03/2025	30/09/2025	El programa contará con mecanismos que permitan analizar la cobertura territorial de los apoyos, identificando brechas en la distribución de los apoyos (las actividades recomendadas se llevarán a cabo parcialmente).	Base de datos. Reporte de cobertura geográfica	53	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Se cuenta con el diseño de la base de datos clasificada por componente y modalidad, además de los datos de georreferenciación a nivel localidad y municipio de la población beneficiaria.
5	Media	Diversificar los medios de comunicación oficiales del programa. Se sugiere el uso de medios digitales (página web, redes sociales), como tradicionales (radio, perifoneo, carteles, tríptico). Estos se pueden ajustar a las condiciones locales y/o regionales.	Institucional	1. Diseño de estrategias de difusión diferenciadas por región, planificando llegar a pequeños productores del sector rural. 2.Identificación de los medios de difusión a utilizar. 3. Elaboración de medios de difusión impresos.	Dirección de Agronegocios Secretaría Técnica	01/04/2025	31/10/2025	Con el seguimiento a este ASM, el Programa presupuestario mejorará la accesibilidad y participación de la población objetivo, con la eliminación de las barreras logísticas para participar en las distintas convocatorias y modalidades.	Documento de estrategia de difusión Evidencia de medios de difusión utilizados Evidencia de medios impresos utilizados	17	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Se presenta calendario de difusión general donde se establecen las estrategias y medios de difusión para llegar a la población potencial, incluyendo a pequeños productores del sector rural.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa			
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025			
6	Media	Diseñar e implementar un calendario de difusión ajustado que contemple las necesidades y realidades de las comunidades rurales genera demoras en la recepción de información por parte de la población objetivo, lo que reduce sus posibilidades de participación en tiempo y forma.	Institucional	1. Elaboración de calendario de difusión que contemple acciones con suficiente anticipación a las fechas de cierre de convocatorias. 2. Fortalecer la colaboración con el personal Residente, así como con las presidencias municipales para realizar acciones de distribución de información del programa. 3. Mantener la información disponible en medios digitales. 4. Revisar el alcance de la difusión para verificar que las regiones del Estado reciban la información del Programa con suficiente anticipación.	Dirección de Agronegocios Secretaria Técnica	01/04/2025	31/10/2025	El seguimiento de esta recomendación permitirá a la población objetivo recibir información de manera oportuna, lo que facilitará su preparación para participar en el Programa presupuestario.	Calendario de difusión Medios digitales utilizados	75	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se muestra calendario de difusión empleado para el ejercicio 2025, donde se señalan los medios para promocionar y difundir la información del programa a la población potencial. Se muestra evidencia de reunión con Residentes de Campo, donde se les capacitó para los objetivos antes señalados.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave**	112	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2023		**Tipo de Evaluación**	Participativa			
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025			
7	Alta	Elaborar y aplicar un Formato de medición de impactos diferenciado para cada componente del programa, que en lo general se pueda aplicar para todo el componente aún con las particularidades que cada proyecto tenga, pero tomando en cuenta el tiempo de maduración de los proyectos, con el objetivo de cuantificar y caracterizar los impactos logrados por el programa en todos sus componentes y modalidades de apoyo para fortalecer el modelo de Gestión por Resultados.	Específico	1. Elaboración de mecanismo de medición de impactos del Programa para cada uno de sus componentes, que incluya, al menos, la siguiente información: 2. Aplicar los formatos para cada uno de los cuatro componentes y modalidades del programa satisfaciendo la demanda de información. 3. Sistematizar los resultados 4. Elaborar un Informe Ejecutivo Anual de los Impactos generados por el programa. 5. Presentar Informe Ejecutivo al Comité Técnico del programa al cierre del ejercicio fiscal.	Dirección de Agronegocios	31/03/2025	31/12/2025	Este seguimiento permite registrar los resultados obtenidos de los apoyos otorgados, en este sentido se dará prioridad a contar con una retroalimentación de los impactos del programa con aplicación de instrumentos a beneficiarios de ejercicios previos.	Mecanismo de medición de impactos Informe de impactos generados	0	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	No se presentaron avances de esta acción de mejora en el periodo reportado.

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1		
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa		
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025		
8	Alta	Continuar generando alianzas estratégicas con organismos del sector y organizaciones y uniones de personas productoras líderes del gremio, para mejorar los insumos estadísticos del programa que permitan cuantificar con mayor exactitud el número de personas productoras del sector primario y agroindustrial en la entidad, obtener datos sobre el valor agregado que generan, conocer los contextos de comercialización en los que desarrollan su actividad, etc., con el objetivo de fortalecer su planeación estratégica con alcances también en la medición de sus impactos.	Interinstitucional	1. Definir requerimientos de información generada por organismos, organizaciones y uniones de personas productoras. 2. Establecer convenios con organismos del sector. 3. Establecer en los convenios la información o insumos estadísticos del programa. 4. Concentrar y realizar análisis de la información convenida.	Dirección de Agronegocios Organismos, Organizaciones y Uniones de personas productoras	31/03/2025	31/12/2025	El establecimiento de esta acción permitirá fortalecer la planeación estratégica al obtener y generar información estadística confiable que permita estimar el tamaño de la población potencial y objetivo del programa, la cual sirve como insumo para identificar a las personas productoras (físicas y morales) con mayores problemas de comercialización de sus productos y otras variables importantes acerca de sus contextos.	Instrumentos jurídicos de las alianzas con organismos del sector Formatos con información requerida	0	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	No se presentaron avances de esta acción de mejora en el periodo reportado.
9	Baja	Crear un comité multidisciplinario que, al finalizar cada ejercicio fiscal, evalúe y documente las prácticas exitosas y los desafíos encontrados durante la implementación del programa.	Institucional	1. Diseñar un formato de prácticas exitosas y desafíos identificados. 2. Realizar análisis de impacto y/o recomendaciones específicas. 3. Presentar informe anual ante el Comité Técnico del Programa.	Dirección de Agronegocios Comité Técnico del Programa presupuestario	31/03/2025	31/12/2025	Con el diseño y aplicación del formato definido en las actividades a implementar, el programa contará con un proceso de evaluación y documentación de prácticas positivas y negativas, por lo que existen mayores herramientas para una mejor toma de decisiones.	Formato de buenas prácticas Informe anual Acta de Comité Técnico	0	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	No se presentaron avances de esta acción de mejora en el periodo reportado.

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1		
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa		
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025		
10	Alta	Fortalecer a la Unidad de Igualdad de Género (UIG) de la SDR con el objetivo de que la UIG tenga las facultades para transversalizar e institucionalizar la PEG en los programas presupuestarios de la SDR, gane especialización en la temática y contribuya a impulsar cambios significativos en el PFAVA tomando en cuenta la Perspectiva de Género.	Institucional	1. Designar el personal necesario para que la UIG cuente con la estructura orgánica correspondiente de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Presentación del Plan de Trabajo Anual de la UIG. 3. Llevar a cabo programa de capacitación para integrantes de la UIG.	Dirección de Administración Unidad de Igualdad de Género Dirección de Planeación	31/03/2025	31/12/2025	Con la atención de esta recomendación se logrará contar con una Unidad de Igualdad de Género incluyente y participativa con fundamento en el Reglamento de la Ley de Igualdad Entre Hombres y Mujeres del Estado de Chihuahua, Título Tercero "De la Coordinación Interinstitucional y las Recomendaciones", Capítulo IV "De las Unidades de Igualdad de Género", se establecen los lineamientos del funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género.	Oficio o minuta de asignación de la estructura orgánica del UIG Programa de Trabajo Anual Programa de capacitación	0	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	No se presentaron avances de esta acción de mejora en el periodo reportado.

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa			
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025			
11	Alta	Socializar los resultados del presente Informe de Evaluación Participativa, específicamente los hallazgos de la Pregunta 6 Equidad de Género y su análisis FODA, entre todo el personal relacionado con el programa, para fortalecer sus conocimientos del marco normativo y obligaciones contraídas en materia de perspectiva de género para el programa presupuestario, con el objetivo de implementar mecanismos de aceleramiento para la igualdad sustantiva.	Específico	1. Difusión de los hallazgos de la pregunta 6 "Equidad de género" y análisis FODA entre el personal que integra la Dirección de Agronegocios". 2. Colocar la información referida en el punto anterior, en un espacio virtual para su consulta. 3. Adicionar al espacio virtual información y documentos de buenas prácticas de entidades federativas que incluyan y aplican la perspectiva de género en la elaboración de sus reglas de operación y diagnósticos de sus programas presupuestarios.	Dirección de Planeación	31/03/2025	30/09/2025	El seguimiento a esta recomendación permitirá que las y los actores estratégicos del programa conozcan el marco normativo estatal y las obligaciones contraídas en materia de perspectiva de género.	Documento de difusión Evidencia del espacio virtual Evidencia de información y documentos compartidos para consulta	33	Dirección de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se envió Oficio No. SDR.00.20.26.242/2025 para solicitar la difusión de hallazgos de la pregunta 6. Queda pendiente la lista de socialización de resultados. Así mimo, se creó el espacio virtual para colocar la información, para lo que se señala el siguiente hipervínculo: https://drive.google.com/drive/folders/1fRhjk3KGnilPvYXsdkk2cUSudbC1KnJF?usp=drive_link

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO								**Clave**	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			**Clave** 112	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2023				**Tipo de Evaluación**	Participativa			
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.								**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025			
12	Alta	Promover una cultura institucional en donde se profundice de manera explícita y operable los conceptos relacionados con la PEG, entendiendo las semejanzas y diferencias entre ellos, y se sensibilice a las y los actores claves del programa para fomentar un entorno de aprendizaje que propicie la apropiación y aplicación de la perspectiva de género en todos los componentes del programa y las etapas del ciclo presupuestario.	Institucional	1. Realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo capacitaciones al personal que diseña y opera el programa, que incluya la comprensión y aplicación de la perspectiva de género. 2. Replicar las capacitaciones entre el personal relacionado con el diseño y programación de programas presupuestarios. 3. Crear espacio virtual para compartir e intercambiar materiales, documentos, herramientas y recursos afines a los temas de género.	Dirección de Administración Unidad de Igualdad de Género Dirección de Planeación	31/03/2025	31/12/2025	Con la adopción de esta recomendación se contribuye a sensibilización en materia de perspectiva de género y se promueve una cultura institucional para la apropiación e incorporación de la PEG por parte de las y los actores claves del programa.	Oficios, correos Convocatorias Listas de asistencia Espacio virtual	40	Dirección de Administración, Unidad de Igualdad de Género, Dirección de Planeación	Se realizan las gestiones para llevar a cabo capacitaciones al personal que diseña y opera el programa, en perspectiva de género, para promover la apropiación e incorporación en sus actividades. Se crea el espacio virtual para promover la inclusión de la PEG https://drive.google.com/drive/folders/1fRhjk3KGnilPvYXsdkk2cUSudbC1KnJF?usp=drive_link

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO					**Clave**	2F012C1
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	**Clave**	112	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2023	**Tipo de Evaluación**	Participativa
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.					**Fecha de Elaboración del Formato**	04/07/2025

C. Patricia Gloria Jurado Alonso

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Ing. Diana Elena Contreras Ortega

Firma y nombre del responsable del seguimiento